

San Miguel de Tucumán

Expediente N°: 10067 - 2024

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la Comisión De Bioseguridad de la FBQYF, elevan nota para tomar conocimiento y aprobar el informe de la Comisión de Bioseguridad de la FBQF,

período 2022-2024;

ATENTO:

A los aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que luego de un exhaustivo análisis del presente tema, los señores consejeros presentes, por unanimidad, acordaron: 1)- Tomar conocimiento y aprobar el informe de la Comisión de Bioseguridad de la FBQF, período 2022-2024.2)- Resguardar la información en repositorio institucional de la Secretaría Académica;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/08/2024)

RESUELVE :

Art.1º)- Tomar conocimiento y aprobar el informe de la Comisión de Bioseguridad de la FBQF, período 2022-2024. -

Art.2º)- Resguardar la información en repositorio institucional de la Secretaría Académica.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido, dar amplia difusión.-

Firmado Digitalmente por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a/c de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"2024: 30º ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PRINCIPIO
DE AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

Resolución N°: RES - FBQF - DGA - RES - 12813 / 2024

Hoja de firmas